

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local ubicado en la ciudadela Urdesa calle llanes 718 y Bálsamos, se reúnen los socios de la Compañía **PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA, a través de su apoderado, señor Gustavo Von Buchwald Becerra, según consta del poder general que exhibe para tal efecto, por sus propios y personales derechos, propietaria de Once Mil Novecientas Participaciones Sociales de cuatro centavos de dólar americanos cada una, con derecho a Once Mil Novecientos votos.

MARIA DEL CARMEN VON BUCHWALD BECERRA, por sus propios y personales derechos, propietaria de de Cincuenta Participaciones Sociales de cuatro centavos de dólar americanos cada una, con derecho a cincuenta votos.

Los socios antes mencionados en virtud de representar el 99.58% del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 118 de la Ley de Compañías, y artículo décimo primero del Estatuto Social de la Compañía, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2013.- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2013; 4) Conocer y resolver sobre las cuentas del Estado de Resultados Integral y Distribución de Utilidades; y, 5) Nombroamiento de la Comisaria Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala con el voto de los socios presentes que representan la mayoría, aprueban en su totalidad.

Preside la sesión la señora Maria Del Carmen Von Buchwald Becerra y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Rebeca Piedad Alvear Manosalvas. De inmediato la Secretaria procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley de Compañías y los socios presentes que representan la mayoría manifiestan su voluntad de resolver los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato la Presidenta de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por mayoría de votos, las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2013, presentado por el Gerente;

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico del 2013;

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2013;

RESOLUCIÓN CUARTA: Se aprueba el Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2013, con una Utilidad Líquida de US\$3,462.44 la misma que se contabiliza a Resultados Acumulados; y,

RESOLUCIÓN QUINTA: La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad elegir a la Comisaria Principal de la compañía a la señora Ing. Mayra Carreño.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada sin observaciones por los socios presentes que representan la mayoría. Con lo que la Presidenta declara terminada la sesión siendo las quince horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los socios concurrentes, junto con la Presidenta y Secretaria que certifica.

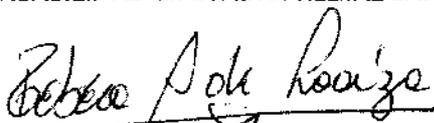
f) Maria Del Carmen Von Buchwald Becerra, Accionista- Presidente de la Junta-p) Anita Esperanza Von Buchwald Becerra, Accionista- f) Gustavo Von Buchwald Becerra.-
f)Rebeca Piedad Alvear Manosalvas, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA., celebrada el 3 de Marzo del 2014.-

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014**

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%	VALOR
ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA Apoderado.-GUSTAVO VON BUCHWALD BECERRA	11.900	99.16%	\$ 476.00
MARIA DEL CARMEN VON BUCHWALD BECERRA	50	0.42%	\$ 2.00
TOTAL	11.950	99.58%	\$ 478.00

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA.


REBECA ALVEAR MANOSALVAS
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local ubicado en la ciudadela Urdesa calle llanes 718 y Bálsamos, se reúnen los socios de la Compañía **PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA, a través de su apoderado, señor Gustavo Von Buchwald Becerra, según consta del poder general que exhibe para tal efecto, por sus propios y personales derechos, propietaria de Once Mil Novecientas Participaciones Sociales de cuatro centavos de dólar americanos cada una, con derecho a Once Mil Novecientos votos.

MARIA DEL CARMEN VON BUCHWALD BECERRA, por sus propios y personales derechos, propietaria de de Cincuenta Participaciones Sociales de cuatro centavos de dólar americanos cada una, con derecho a cincuenta votos.

Los socios antes mencionados en virtud de representar el 99.58% del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 118 de la Ley de Compañías, y artículo décimo primero del Estatuto Social de la Compañía, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2013.- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2013; 4) Conocer y resolver sobre las cuentas del Estado de Resultados Integral y Distribución de Utilidades; y, 5)Nombramiento de la Comisaria Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala con el voto de los socios presentes que representan la mayoría, aprueban en su totalidad.

Preside la sesión la señora Maria Del Carmen Von Buchwald Becerra y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Rebeca Piedad Alvear Manosalvas. De inmediato la Secretaria procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley de Compañías y los socios presentes que representan la mayoría manifiestan su voluntad de resolver los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato la Presidenta de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por mayoría de votos, las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2013, presentado por el Gerente;

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico del 2013;

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2013;

RESOLUCIÓN CUARTA: Se aprueba el Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2013, con una Utilidad Líquida de US\$3,462.44 la misma que se contabiliza a Resultados Acumulados; y,

RESOLUCIÓN QUINTA: La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad elegir a la Comisaria Principal de la compañía a la señora Ing. Mayra Carreño.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada sin observaciones por los socios presentes que representan la mayoría. Con lo que la Presidenta declara terminada la sesión siendo las quince horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los socios concurrentes, junto con la Presidenta y Secretaria que certifica.

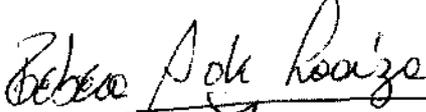
f) Maria Del Carmen Von Buchwald Becerra, Accionista- Presidente de la Junta-p) Anita Esperanza Von Buchwald Becerra, Accionista- f) Gustavo Von Buchwald Becerra.- f)Rebeca Piedad Alvear Manosalvas, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA., celebrada el 3 de Marzo del 2014.-

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%	VALOR
ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA Apoderado.-GUSTAVO VON BUCHWALD BECERRA	11.900	99.16%	\$ 476.00
MARIA DEL CARMEN VON BUCHWALD BECERRA	50	0.42%	\$ 2.00
TOTAL	11.950	99.58%	\$ 478.00

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA.


REBECA ALVEAR MANOSALVAS
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA